

# LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.  
 En los demás puntos de España. 23 \* trimestre.  
 Extranjero y Ultramar . . . . . 40 \* "

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.—Números sueltos, 2 reales.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

### EL DERECHO

#### DIFERENCIAL DE BANDERA EN FILIPINAS.

(Conclusion.)

Luego, ¿cómo el industrial español mandará sus géneros á hacer una competencia con el extranjero á aquel país, cuando con mas proteccion apenas puede luchar en la Peninsula? Las siguientes cifras demuestran claramente el resultado, pues mientras que España importó en Filipinas en el año 1876 10.722 kilos de toda clase de tejidos por valor de 37.830 pesos, la industria extranjera importó 3.753.661 kilogramos de tejidos por valor de 6.506.815 pesos, y su importacion general fué de 13.863.361 pesos, cuyos derechos de aduana importan 938.665 pesos, ó sea un 7 1/4 por 100 de su valor.

En resumen, la igualdad de bandera en Filipinas, hará desaparecer la navegacion del pabellon español en aquellas islas y la reemplazará el inglés, quien, con su gran produccion y sus capitales baratos, absorbe ya toda la navegacion del globo y trata de ser la única conductora del mar.

La Inglaterra es un país gran consumidor y gran productor; los capitales son baratos, los armadores encuentran siempre dinero á un precio módico. El armador inglés que pone un pequeño capital, puede multiplicarlo con sus buenas leyes de hipotecas sobre buques, sacando dinero á un interés módico sobre los buques construidos, para construir otros nuevos; así que si tiene un capital efectivo de 100.000 pesos, puede negociar con 500.000, y por poco interés que saque sobre este capital, ficticio, saca un gran interés sobre el capital verdadero; tiene la facilidad de comprar sus buques, puesto que la construccion de buques es una de las riquezas del país; mientras que el armador español tiene que acudir al extranjero para comprar sus buques, que le cuestan con los derechos que paga un 15 á 30 por 10 mas que el inglés, tiene que tener preparado su capital entero para hacerlos pagar el día que le entreguen el buque, y como en España cuesta mucho interés el dinero, si quisiera hipotecarias para nuevas construcciones, tendría que pagar un interés más grande que los beneficios que le pueda dar la embarcacion.

El aumento que ha tenido la navegacion inglesa desde el año 1860, comparado con las marinas de otras naciones, es sorprendente; la marina inglesa casi ha triplicado, mientras que las otras naciones apenas han aumentado el 50 por 100, segun una estadística del año 1876. Aparecen entrados en los puertos de Inglaterra, desde el extranjero y colonias inglesas, en lastre y cargados, los siguientes:

#### Buques ingleses.

1860 Toneladas . . . . .	6.899.099
1876 Id . . . . .	16.514.951
Aumento de toneladas . . . . .	9.612.852
<b>Buques extranjeros.</b>	
1860 Toneladas . . . . .	5.383.776
1876 Id . . . . .	8.555.313
Aumento de toneladas . . . . .	3.171.537

Si el Gobierno español no protege á la navegacion nacional de sus colonias de Cuba y Filipinas, los ingleses serán los que en pocos años se apoderarán de este tráfico, como han arrebatado ya la navegacion en el mar Negro á las naciones del Mediterráneo; del Báltico á las del Norte; del Pacífico á los franceses, y de los Estados-Unidos á sus nacionales.

Si la España quiere tener marina mercante, es preciso le den recursos para sostenerse; los recur-

sos que hoy tiene España son sus colonias, y los conductores de mar de los productos que en ellas se consumen deben ser la marina nacional, dándole un derecho protector á los géneros que ellos conduzcan directamente de los puertos productores, y un recargo á los productos de las importaciones indirectas, ó de los puertos no productores. Si la España no quiere tener marina, entonces está bien se quiten todos los recursos que ésta tiene para su vida.

#### RELACION de las toneladas de carga conducidas en buques españoles desde los puertos de Inglaterra á Filipinas en los años de 1867 á 1874.

Años.	Toneladas de carga.
1867.	15.051
1868.	14.919
1869.	15.084
1870.	11.886
1871.	10.353
1872.	5.603
1873.	8.577
1874.	7.832

NOTA. Las cifras de valores están tomadas del *Manual de viajeros á Filipinas* de 1875, y las de tonelaje de los corredores que han despachado los buques.

(De la Revista Marítima.)

### APARATOS SUBMARINOS.

Está llamando la atención en Londres un buzo, que sin comunicarse con el aire exterior, puede permanecer debajo del agua durante mas de cinco horas consecutivas, gracias á una invencion, para la que ha tomado privilegio, que le permite respirar por medio del oxígeno. Nosotros creíamos que este problema importante para la navegacion y los trabajos submarinos habia sido resuelto por nuestro paisano Monturiol, pues precisamente para experimentar sus efectos, hace ya muchos años, estuvimos con él y otras cuatro personas durante más de dos horas en el fondo del puerto de Barcelona, encerrados en el estrecho espacio de su icteino, respirando sin la menor dificultad un aire semejante á la mas pura brisa.

El novel inventor, llamado Fleuss despues de haber excitado una viva curiosidad en Brighton, ha descendido al actuario de Westminster, sumergiéndose en el depósito destinado á las focas: Fleuss se reviste con el traje ordinario de los buzos, sin más diferencia que la de no llevar ningún tubo ni bomba de aire. El aparato, por cuyo medio puede permanecer mucho tiempo debajo del agua va oculto en el mismo vestido que le protege.

El principio de su invencion (que parece ser el mismo empleado por Monturiol) consiste en purificar el aire exhalado por medio de álcali cáustico y en revivificarlo con el oxígeno. De este modo el buzo respira el mismo aire casi indefinidamente, ménos el ácido carbónico, teniendo además el oxígeno fresco en cada inspiracion.

El procedimiento que emplea para producir este resultado consiste primeramente en una especie de pequeño broquel de cuero, provisto de válvulas de entrada y salida, que se adaptan á la nariz y boca del buzo, y que se sostiene en esta posición por medio de vendajes elásticos. Más arriba, en el casco, se encuentra el depósito del oxígeno, almacenado bajo una presión considerable. El resto del aparato consiste en dos purificadores colocados bajo el vestido del buzo, uno por delante, y otro por detrás. El aire exhalado por la respiracion pasa por la válvula de salida de broquel y en

tra en un tubo flexible que se comunican con el purificador colocado delante del buzo.

Este purificador consiste en una caja metálica plana, con un doble fondo perforado: desde lo alto hasta el fondo se divide en dos compartimientos, cada uno de los cuales contiene una esponja de cautchuc saturada con una disolucion de álcali cáustico. El aire exhalado entra por arriba en uno de los dos compartimientos, lo atraviesa, pasa al doble fondo y vuelve á subir por el segundo compartimiento; en seguida pasa por otro tubo, al purificador colocado á la espalda del buzo, el cual está construido de igual modo que el precedente.

Al pasar por los dos purificadores, el aire se desprende de todos sus elementos delatéreos; mas para que pueda servir á la respiracion, es preciso revivificarlo. A este fin, entra en el interior del casco y circula en torno de la cabeza del buzo: allí encuentra una pequeña provision de oxígeno puro, al que se mezcla, y el cual sale del depósito de que antes hemos hablado.

El oxígeno contenido en el casco bajo una presión inicial de una 200 libras, sale por una pequeña válvula colocada en el mismo. El sitio reservado á la provision de dicho gas puede contener cuatro piés cúbicos de oxígeno, cantidad suficiente para cuatro horas. Los purificadores se hallan dispuestos en la misma proporción, de modo que conserven su actividad durante igual período.

Esta invencion podrá seguramente ser muy útil para toda clase de trabajos que se ejecutan debajo del agua.

(Del Eco de la Produccion.)

## LA PROVINCIA.

Viernes 4 de Junio de 1880.

### LO QUE DEBIA SUCEDER.

Amigos de decir la verdad sin rodeos, declaramos desde el primer día que si las tareas harto laboriosas de los coaligados daban como resultado de sus titánicos esfuerzos, un partido bastante fuerte y numeroso, un partido que pudiera turnar en el poder con el partido liberal-conservador, veríamos con gusto la creacion de ese partido que vendría, despues de todo, á llenar una necesidad sentida por todos los que, como nosotros, desean ese turno dentro del actual orden de cosas.

Eso digimos desde el primer momento que se inició la coalicion.

Eso repetimos ahora con la misma lealtad con que entonces lo digimos.

Peró es el caso, que de la junta magna del día 23, y á pesar de los esfuerzos hercúleos de los congregados, no ha resultado ese partido.

Aquella reunion ha dado solo lo que podia dar de sí; la confusion política, y como ha dicho un periódico defensor de lo que se creyó una fusion, ha resultado un *lió*.

Los partidos no se forman cuando algunos hombres, por muy importantes que sean, quieren formarlos.

Las grandes agrupaciones políticas deben su desarrollo al tiempo y no al acaso. Si así sucediera no sería posible la estabilidad en el

poder de ningun partido, puesto que pudiendo formarse en un momento determinado y segun la voluntad de los mas impacientes, su disolucion estaria sujeta a la misma voluntad, por no decir al capricho de aquellas impacencias.

Los demócratas, divididos en diferentes agrupaciones, desean la union de todas sus huestes, y sin embargo sus esfuerzos no dan los resultados que desean los interesados.

Y si esto sucede tratándose de elementos casi homogéneos, ¿qué podrá suceder entre fracciones enteramente opuestas en principios y en ideas?

Figueras y Castelar pueden unirse; pero jamás, jamás, jamás se unirán para formar un solo partido Xiquena y Sagasta.

Pues bien, así como declaramos no hace muchos días, que veríamos con gusto la formación de un gran partido, hoy debemos hacer público nuestro desencanto, al ver el ningun resultado que ha producido esa coalición.

Aquí en nuestra provincia, ¿qué se ha hecho para que queden fusionados los centralistas y los constitucionales?

¿Hay alguien que lo sepa?

¿Los campistas han ido a buscar a los amigos del Sr. Sagasta?

No. Ni los buscarán jamás.

Y esto que acabamos de decir, lo saben todos los que siguen paso a paso la marcha de los acontecimientos políticos.

¿Quiénes son los que en Alicante salvarán la valla que separa a los constitucionales de los demás grupos llamados a coaligarse?

Esto que aquí sucede, sucede también en las demás provincias de España.

Todos se unirán con recelo y con desconfianza. Nadie se atreve a abdicar de sus principios.

Y tanto recelo y desconfianza tanta, nacen necesariamente del recelo y de la desconfianza que a los de provincias inspira el acto del día 23.

Si hemos de ser francos, si obrando con la lealtad que tenemos acreditada hemos de dar a cada uno lo suyo, preciso es que confesemos que los centralistas, los campistas y los constitucionales de Alicante no han pensado siquiera en coaligarse, importándoles bien poca cosa el abrazo de Martínez Campos y Sagasta.

Pudieron desear los de aquí el acto realizado en Madrid el día 23, porque creyeron y continúan creyendo que traerá la caída del actual Gobierno.

Es chocante que no procuren coaligarse en Alicante los que aplauden la coalición llevada a cabo por sus amigos.

Y puesto que lo del partido grande y numeroso no ha resultado aún, contentémonos por ahora, con lo poco ó nada que ha dado de sí una coalición que no podrá conseguir lo que desean los hombres del directorio, en el término brevísimo que los mismos se han propuesto.

Otro día seremos mas explícitos, puesto que ya vamos viendo claro.

La Junta provincial de Instrucción pública en su sesión última, acordó no poder acceder a lo solicitado por el ayuntamiento de Orihuela, que pretende se le exima de la obligación de dotar a los maestros de aquella ciudad con el sueldo correspondiente a poblaciones de veinte mil almas, sueldo que hoy no disfrutan por razones que desconocemos.

Funda el Ayuntamiento su pretension en que si bien la ciudad de Orihuela figura en el censo como una población mayor de 20.000 almas, una gran parte de ella vive diseminada en los distritos rurales, y por lo tanto el vecindario que reside en el casco de la ciudad, no alcanza de ningún modo a aquella cifra.

Si este argumento pudiera admitirse, podría aplicarse a muchas poblaciones de España; pero como el vecindario de los pueblos lo constituyen los habitantes comprendidos en una jurisdicción municipal, ya estén estos formando una sola agrupación ó diseminados en distritos rurales, y por la ley vigente de instrucción pública se señala el sueldo que corresponde pagar a los maestros por cada uno de los municipios, segun su importancia, es evidente que Orihuela debe dotar a los suyos con los sueldos correspondientes a la totalidad de su vecindario, y la Junta provincial no puede menos de exigirlo así en cumplimiento de las prescripciones legales y de los imprescindibles deberes que estas le imponen.

*El Constitucional* pregunta si los canovistas son canovistas.

¿A *El Constitucional* que le parece? Desea también el colega sagastino que los liberales-conservadores manifiesten su adhesión al Gobierno actual.

Deseos raros son los del colega sagastino. Si el citado periódico nos califica por sí y ante sí de liberales conservadores ¿para qué otra declaración?

Las exigencias de *El Constitucional* son incomprensibles, puesto que están basadas y pueden todas ellas reducirse a la siguiente pregunta:

¿Los liberales-conservadores pertenecen al partido liberal conservador?

Ya que de preguntas se trata, vamos nosotros a permitirnos preguntar:

Los que han reconocido la Constitución de 1876, que produjo la división entre constitucionales y centralistas, ¿son partidarios de la Constitución de 1869?

Nosotros no podemos hacer protestas de adhesión en pró de una causa que defendemos, porque esto sería absurdo.

¿Qué mejor adhesión que nuestra propia defensa?

Si de la coalición puede resultar el triunfo y el poder para los constitucionales, no comprendemos por qué ese temor de *El Constitucional*, suponiendo que otros hombres procedentes de otros partidos puedan recoger el fruto de esa coalición.

Esto prueba lo que muchos saben y por lo mismo no hemos de decir nosotros.

En Pego se ha perdido la cosecha de la seda.

De ser cierto lo que manifiesta *El Constitucional* en el suelto que reproducimos a continuación, unimos nuestra voz a la del colega, esperando que se atiendan por quien corresponda, las justas reclamaciones de los pueblos de la Marina.

Dice *El Constitucional*: «Se nos ha manifestado para que llamemos sobre el particular la atención del señor Jefe económico ó de quien corresponda, que a algunos pueblos de la circunscripción de la marina, no se les ha entregado todavía la parte que les pertenece por el recargo de 4 por 100 sobre el cupo de la contribución territorial, no obstante haberse liquidado ya este crédito con los agentes encargados de verificarlo, por cuya circunstancia no pueden aquellos pueblos atender al pago de los mas precisos servicios, habiendo por ello tenido que sufrir algunos apremios.

No garantizamos la exactitud de cuanto se nos ha dicho y hemos relacionado, pero en el deseo de que se averigüe la verdad, y de que, en su caso, se atienda a la reclamación que sería muy justa, nos permitimos hoy suplicar al indicado Jefe, de cuyo celo por el mejor desempeño de su importante cargo nunca hemos dudado, que estime fijar su atención en el asunto, teniendo en consideración el estado precario de los pueblos y mas particularmente el de una gran parte de la Marina, comprendiendo por lo tanto la necesidad y aun urgencia de que perciban el importe de los referidos créditos.»

Se ha dirigido para su aprobación a la superioridad, la renuncia que ha hecho de su escuela el maestro de Benillup, don José Montiel.

Se ha autorizado a los Ayuntamientos de Almudaina y Benimeli, para establecer puestos públicos a la exclusiva sobre las especies de vino, aguardiente, aceite y carnes.

No comprendemos por qué saca a plaza *El Graduador* los nombres de nuestros amigos, cuando se trata de reformas en esta capital.

¿Acaso se olvidan de Alicante los que son diputados por otros distritos?

¿Pueden quejarse los electores de Pego, porque D. Eleuterio Maisonnave desatienda, como desatiende, los intereses de aquella comarca?

Ni pueden quejarse, ni se quejan.

Después de todo, las personas influyentes de esta capital hacen cuanto pueden por esta población, sin que de ello se quejen los demás pueblos de la provincia, que ven con satisfacción el desarrollo creciente que aquí se nota de poco tiempo a esta parte.

*El Graduador* escribe un artículo pretendiendo demostrar que si Alicante no tiene mas importancia, tienen la culpa algunos de nuestros amigos cuyos nombres saca a plaza y sin venir al caso, el diario posibilista.

Muchas, muchísimas cosas llaman la atención de los forasteros que visitan esta preciosa población cuyo embellecimiento nada debe a los amigos de *El Graduador*, que presentan a Alicante como aldea; y la verdad es que muy pocas mejoras debe esta ciudad a los amigos de *El Graduador*.

¿A quién debe Alicante la magnífica reforma del paseo de Mendez-Núñez?

¿Quién convirtió en precioso jardín la plaza de Isabel II?

¿Esos deliciosos jardines de la Esplanada que no los hay en ninguna capital de segundo orden, quién los proyectó y quién los realizó?

¿En qué época se construyó el suntuoso teatro Principal?

¿Hoy mismo no se construyen también magníficos edificios en el perímetro de las murallas?

¿Esa estensa calle de suntuosas casas que embellecen el Postiguet, cuándo se han construido?

¿A quién se debe la construcción del matadero?

¿En qué época se levantó la plaza mercado, envidia de capitales que de más importancia que la nuestra?

Cosas son todas estas que hablan muy alto en favor de las épocas en que se realizaron, y de los hombres que figuraron en dichas épocas.

Ya ve, pues, *El Graduador* como todos los hombres y todos los partidos han procurado hacer algo por esta capital cuyo embellecimiento admiran los forasteros que nos visitan.

¿Hay muchas capitales que puedan ofrecer a la espectación del viajero, calles como la de la Princesa, San Fernando, Castaños, Riego, Mendez-Núñez, Torrijos y muchas otras que serán la admiración de propios y extraños cuando terminen las obras que en las mismas se llevan a cabo?

Se ha concedido autorización a D. Eduardo de Miera y García Campero, para trasladar los restos mortales de su Sra. Madre D.<sup>a</sup> Ruperta García Campero, desde el cementerio de esta ciudad a uno de los de la Corte.

Por Real orden ha sido declarado inadmisibile el expediente promovido por José Payá Ginés, contra el fallo por el que fué declarado soldado del ejército activo en el reemplazo actual, por el cupo de esta capital.

Leemos en el diario democrático *El Figaro*:

«Sabemos de más de una provincia de España en que no han logrado entenderse los constitucionales con los campistas y centralistas.

De esta verdad están enterados los individuos del directorio, y saben muy bien que si en Madrid les será posible, por varias causas que comprenderán nuestros lectores, coaligarse por un poco de tiempo, en la mayoría de nuestras provincias no lo conseguirán un solo día.

Lo que no puede ser parece inútil intentarlo. Ignoramos si es exacto lo que cuenta el colega; pero sea lo que quiera, nosotros debemos dejar

consignado que sentimos que los concentrados tropiecen con tales obstáculos.

De el *Diario de Zaragoza*, del lunes.

«Esta tarde á las tres ha sido sorprendida por el gobernador de la provincia, en la calle de Palomeque de esta ciudad, una casa donde se fabricaba papel falso del Estado. Además de las herramientas propias de tan ilícita industria, se ha recogido alguna cantidad de papel y se han hecho presos á tres individuos de los cuatro á quienes se supone autores.

Mañana daremos más detalles.»

Leemos en un periódico valenciano:

«Parece que se ha acordado la supresion de los resguardos de azúcares de Alicante, Castellon, Valencia y Cádiz, sustituyendo en principio la intervencion que la Hacienda ejercia por los conciertos con los fabricantes. La causa de esta modificacion no es otra, segun un colega, que el hecho de haberse comprobado que el personal afecto á aquel servicio, costaba al Tesoro bastante más del doble de la cantidad que se recaudaba en dichas provincias por el impuesto sobre el azúcar.»

Algunos estudiantes de la Universidad de Valencia han promovido y continúan promoviendo escándalos, rebelándose contra las disposiciones adoptadas por el Sr. Rector para cortar el abuso de las vacaciones.

Los periódicos valencianos vienen ocupándose de tan desagradable suceso, que reviste en estos momentos gran interés para nuestra provincia, por ser dicha Universidad la que frecuentan más nuestros comprovincianos.

*El País* refiere el hecho en los siguientes términos:

«Los escolares de nuestra Universidad literaria, promovieron ayer mañana un verdadero conflicto, cuyas consecuencias hubieran podido ser, á no mediar varios profesores respetables, de alguna trascendencia.

Estos días se susurraba que el rector Sr. Monserrat, habia dispuesto que los alumnos de Literatura Española y los de ambos cursos de Derecho Romano, quedasen para los exámenes de Setiembre. La noticia, como es natural, produjo una sensacion desagradable entre los castigados, aun cuando un gran número de los mismos, se negaba á admitirla como cierta.

Si mal no recordamos, en uno de nuestros últimos números, nos hicimos eco de una gacetilla que acerca del particular apareció en las columnas de *El Mensajero*, y al transcribirla, observamos la necesidad de averiguar su veracidad porque el asunto en sí, de resultar cierto, entrañaba un conflicto universitario que despues de todo nada diria en favor de unos y de otros.

En este estado de incertidumbre, pues, nos mantuvimos hasta ayer mañana en que fué teatro la Universidad de un alboroto general y grave. Parece que apenas tuvieron conocimiento los escolares de que todos los tribunales se habian constituido menos los llamados á examinar de las asignaturas indicadas perdieron los estribos y á voz en grito salieron á la calle desde donde dirigieron cargos mas ó menos duros al señor Monserrat. No necesitamos describir aquellos momentos de efervescencia; los alborotadores eran todos; los perjudicados y los no perjudicados. Hicieron masa comun y voto formal de no presentarse á exámenes ahora en Junio mientras el señor rector no renovara semejante acuerdo, que ellos consideran exageradamente arbitrario. Hay que advertir, sino se nos ha informado mal, que hace dos días elevaron á dicho Sr. Monserrat, una atenta solicitud, suscrita por gran número de nombres, en demanda de indulto si así puede llamarse. El señor rector, inflexible en sus órdenes, no accedió á la petición, aduciendo á su favor que los referidos escolares habian observado mala conducta durante el curso.

Por nuestra parte, amigos acérrimos del orden, hacemos votos para que este conflicto se concilie á la mayor brevedad posible.

La fórmula es sencilla: castiguese al culpable y absuélvase al inocente; con los medidas generales, se observa casi siempre, que suele pagarlo á quien que no lo debe.

Estaremos á la mira de lo que ocurra.»

*El Mercantil*:

«Escrito el primer suelto de la seccion local, en el que nos ocupamos de la cuestion de exámenes en esta Universidad, nos vemos en la precision de dar

cuenta de un lamentable incidente ocurrido en las primeras horas de anoche, que hubiera podido ser muy bien origen de un serio conflicto.

Parece ser que el rector de la Universidad, señor Monserrat, se dirigia en compañía de otros caballeros, alguno de ellos catedrático, por la plaza de la Catedral, cuando comenzaron á reunirse algunos estudiantes, que les siguieron, dirigiendo alguno que otro denuesto á dicho señor rector. Como por encanto fueron aumentando los alborotadores, llegando á formarse un grupo numeroso, y como era consiguiente creció el tumulto, tomando serias proporciones en la calle de Zaragoza, donde se dieron gritos subversivos y ofensivos en contra del señor Monserrat, quien á instancia de sus compañeros se refugió en el café de Arnau.

La prudente determinacion del rector aun exasperó más á los exaltados, que rodearon el café, persistiendo en sus gritos durante largo rato. Al fin los estudiantes, dando oidos á consejos de personas sensatas que mediaron, cedieron en su actividad, si bien dijeron que irian á buscar al rector en su casa, lo cual parece que no realizaron.

Lamentamos profundamente que la pasion ciega á los estudiantes de Valencia hasta el punto de hacerles cometer actos indignos que toda persona honrada debe reprobar.»

La verdad es que cuando llega esta época se promueven alborotos iniciados siempre por los desapplicados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE LA PROVINCIA.

Madrid 2 de Junio 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

A las diez de esta mañana ha regresado á esta capital de su breve jornada en Aranjuez S. M. el rey y real familia.

Esta tarde en el tren exprés del Norte ha salido con direccion á Paris y Viena la princesa de Asturias, cuyo regreso á esta capital se verificará en los primeros días de Julio próximo.

El excesivo calor que cada día se acentúa más, vá alejando de la capital á casi todas las notabilidades políticas y literarias, hasta el punto de notarse en círculos tan concurridos como la bolsa y el salon de conferencias del Congreso.

En el Congreso, al abrirse la sesion hoy, apenas podian contarse una docena de diputados, á pesar de tener pedida la palabra en contra de los presupuestos el Sr. Echegaray, cuyos discursos llaman generalmente la atencion. Probablemente en la sesion de esta noche que tendrá solamente carácter político, terciarán en el debate sobre la interpelacion Mas Pons, los señores Sagasta, Martos y Carvajal.

En el Senado continúa la discusion de los presupuestos de Cuba, que probablemente quedarán hoy terminados ó mañana á primera hora, poniéndose en seguida á discusion los generales del Estado.

*El Corresponsal.*

GACETILLAS.

FUERA DE TIEMPO.—Ayer se presentó el tiempo lluvioso y baja la temperatura.

El termómetro osciló entre los 10 y 15 grados centígrados, á la sombra. Temperatura desconocida en Alicante en el mes de Junio.

Y á todo esto adelantan rápidamente en nuestra playa las instalaciones de los establecimientos balnearios.

OTRO COMPROVINCIANO.—Leemos en *El Serpis*: «Tenemos una verdadera satisfaccion en anunciar que nuestro jóven amigo y paisano D. Juan Cantó y Francés, alumno del Conservatorio de Música y Declamacion, de Madrid, ha obtenido en los exámenes de quinto año ó sea de composicion, fuga y contrapunto, el mas difícil de la carrera, las notas de sobresaliente, habiendo, además, sido admitidos por el jurado sus trabajos al concurso de premio, siendo de esperar con tales antecedentes que lo obtenga, como deseamos y creemos merece nuestro laborioso é inteligente amigo, quien ya ha dado pruebas de su suficiencia estudiando en un año los tres de armonía, y ganando el primer premio. Las obras que ha escrito para el examen de este año, con tema obligado, son, un motete, un recitado y un concertante, todo á grande orquesta, y que le han valido las mas entusiastas felicitaciones de su profesor y eminente músico D. Emilio Arrieta, director del Conservatorio. Reciban nues-

tro estimado amigo y su familia, nuestra mas cordial enhorabuena.

SECCION LOCAL.

*Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.*

D. José Pascual del Pobil y Márto, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que habiéndose resuelto por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento en Real orden de 14 Mayo último que el impuesto establecido por la Junta general para atender á los gastos de la perforacion del pozo artesiano es, (sin perjuicio de lo que se resuelva sobre los que tienen reclamacion pendiente) obligatorio su pago para todos los que sin protestar contra el mismo acuerdo han satisfecho el primer dividendo.

Se pone en conocimiento de los interesados regantes, para que desde luego acudan á esta Direccion á satisfacer las cantidades que adeudan por el expresado concepto á fin de evitarles los perjuicios que pudiera ocasionárseles por su morosidad.

Alicante 1.º Junio 1880.—José P. del Pobil.

HOSPITAL PROVINCIAL.

Existencia de enfermos en el dia de ayer:

Hombres . . . . .	38
Niños . . . . .	20
Mujeres . . . . .	36
Niñas . . . . .	17
Total . . . . .	111

TRENES.

Correo, llega 10,50 m. Sale 1,20 t.  
Mixto, llega 4,45 m. Sale 9,5 n.

CORREOS.

Madrid, llega 11,40 m. Sale 1,15 t.  
Valencia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.  
Murcia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.  
Marina, llega 8,45 m. Sale 1 t.  
Baleares, llega lunes 7 m. Sale martes 3,30 t.  
Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde martes y viernes.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—El Sagrado Corazon de Jesús  
SANTO DE MAÑANA.—San Bonifacio.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

*Servicio especial de LA PROVINCIA.*

Paris 2.—Hoy se ha reunido la fraccion de diputados llamada izquierda republicana para acordar la linea de conducta que deben seguir sobre el proyecto de ley relativo á la magistratura en vista de las modificaciones introducidas al mismo por el gobierno.

San Petersburgo 2.—Los turcomanos han atacado á las tropas rusas en Khirgiz dando muerte á varios soldados y apoderándose de varios camellos y caballos.

Paris 2 (12 y 25 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español 16 3/4. Id. interior 17 7/8 dinero.

Viena 2.—El gobierno chino ha hecho un considerable pedido de armas de fuego y particularmente carabinas de sistema moderno á una fábrica austriaca.

San Petersburgo 2.—En el ministerio de la guerra de Rusia se está preparando un proyecto segun el cual el servicio militar obligatorio se hará extensivo á todos los súbditos rusos incluso á los habitantes del Turquestan.

Londres 2.—Segun los últimos despachos de la India Inglesa, reina la mas espantosa anarquía entre las tribus del Afghanistan creyéndose muy difícil que lleguen á entenderse para la eleccion de un nuevo Emir.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## BARATO

Calle Mayor, frente al Casino.

NUEVAS REMESAS DE GENEROS.

Las últimas novedades en seda, lana y algodón.

PRECIOS BARATISIMOS.

Lanas para vestidos de señora, desde 2 reales. Idem lisas en todos colores, á 3 y 4 reales. Idem lisas mate, colores finisimos, á 5 rs. Idem fantasía, rayadas, á 5 rs. Idem lunares novedad, á 8 reales. Percales para batas y vestidos, dibujos elegantisimos, á 16, 18 y 20 cuartos vara.

Cretonas francesas para camisas, á 3 rs. Rasos chinos para adornos, alta novedad. Visillos y cortinajes croixé, baratísimos. Granadinas cuadros lisos y rayadas en todos precios, desde la de 4 y 1/2 rs. hasta 30. Cuanto se desee en merinos negros todo lana, anchos, desde 6 reales vara.

Muselinas negras y tamisés, desde el ancho de 3 y 1/2 palmos, á 4 reales vara, hasta el de 9 palmos para mantos de luto.

Velos de seda desde 6 reales hasta los mas ricos de Bruselas.

Rasos y fulares en todos colores. Pañuelos batista de hilo, con iniciales bordadas en colores, á 5 reales.

Tiras y entredoses bordados en los dibujos mas delicados, desde 2 reales pieza hasta 40.

Batistas blancas, desde 2 reales vara.

Cortes de jamisa de hilo en dibujos de color, gustos finisimos, para caballero.

Fail negro todo seda, clase superior, desde 24 reales vara.

Cuanto se pida en pañuelos seda, desde 5 rs.

GENEROS BARATOS.

Indianas á 10 y 12 cuartos. Mallorquinas á real y medio.

Pañuelos de percal, desde real. Medias, desde 6 cuartos.

Telas de pantalon, desde real y medio. Cotonet blanco, á real y medio.

Id. moreno, desde 10 cuartos. Guingas, desde 12 cuartos.

Pañuelos varé, desde 3 reales. Telas para colchon en hilo y algodón, desde 3 reales.

Pañuelos merino para el cuello, desde 10 rs. Y una infinidad más de artículos, todo á precios baratísimos.

Nota.—Se ha recibido una regular partida de corsés, la mayor parte bordados, que por estar algo defectuosos se darán á menos de la mitad de su precio en fábrica.

Calle Mayor, frente al Casino.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## Quincalla.

Maletas. Sombrereras. Planchas-vapor. Idem ordinarias. Grifos superior. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Ten doros. Cucharones. Navajas.

Cortaplumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas: Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,

## FARMACIA

DE

**DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,**

Plaza de Isabel II (antes de las Barcas),

ALICANTE.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA YODURADA.

Depurativo por excelencia para la curacion del virus procedente de antiguas enfermedades, y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

CORTES

DE PANTALON

A 8 REALES.

# REALIZACION

LANA

A 6 REALES

VARA.

**CALLE MAYOR NÚMERO 25.**

En la pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, número 25, se realizan todos los géneros que hay. Decidido el dueño de este Establecimiento á retirarse del comercio, quiere realizar todos los géneros con un 25 por 100 de pérdida de lo que cuestan en fábrica.

Lanillas en todos colores, clases y dibujos, desde 6 reales vara en adelante.

Tricots y estambres desde 18 reales vara hasta 60 reales.

Hay todas las demás clases de géneros como son: Cheviots, Estambres, Elasticotines, Muselinas de lana, Cuellos, Puños, Corbatas y toda clase de forros.

La realizacion durará pocos dias, puesto que el Establecimiento está ya convenido el dia que se ha de hacer la Escritura al nuevo dueño.

Sobre la puerta de la tienda hay dos banderas que dicen

# REALIZACION.

## LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobre todo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco al apetito. Hay encima de estomago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estomago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un tiempo empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion viscosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entónces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor aere, otra con saber algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venas manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande postracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos medicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Eucrativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que affige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro. De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriaeb, Sres. Ferrer y C<sup>a</sup>, Sras. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid. Sres. Scott y C<sup>a</sup>, Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor, Sres. Antonio Busquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

## LA MODA.

En el bazar de los Sres. Maylia hemos visto un variado surtido de arbustos contrahechos, para adornos de salas, y tambien se ha recibido en este establecimiento un surtido de varios géneros, á precios muy arreglados.

## A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

## CAL VIVA.

En la fábrica de gas, se vende por metros cúbicos, ó por caminos, ó por fracciones de metro ó camino, á precios convencionales.

## GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

**ANTONIO ESPUCH.**

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.

Meadez Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante.

## CAMAS INGLESAS

maquaedas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.